



Normas de publicación Revista Quiropráctica

I. Requisitos para envío de manuscritos a evaluación por parte del Comité Editorial.

I.1- Secciones Revista Quiropráctica a postular y especificaciones generales.

I.2- Formato y estilo requerido para todo manuscrito.

I.3- Orden y especificaciones de las secciones dentro del manuscrito.

I.4- Requerimientos éticos.

II. Requisitos para publicación de artículos en Revista Quiropráctica.

III. Anexos

El envío de manuscritos a la Revista Quiropráctica deben realizarse al correo electrónico editor@revistaquiropactica.cl, el cual debe contener la totalidad de los documentos requeridos y el formato que se describe en el punto I. Requisitos para envío de artículos a evaluación por parte del Comité Editorial.

El autor de correspondencia es el responsable de realizar el envío, procurando adherirse cuidadosamente a las siguientes normas y requisitos de publicación. El costo de revisión es gratuito e independiente de su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los manuscritos recepcionados. La revista podrá rechazar previo a la revisión por pares, los envíos que incumplan las normas de la revista.

I. Requisitos para envío de manuscritos a evaluación por parte del Comité Editorial:

- El estudio o artículo enviado debe ajustarse a alguna de las secciones de la Revista Quiropráctica, pudiendo publicarse como: [Artículos originales](#) , [Artículos de revisión](#), [Artículos especiales](#), [Cartas](#)

al editor, Reporte de Caso Clínico, Análisis crítico de artículos científicos (ver I.1).

- El manuscrito a enviar debe cumplir con el formato y estilo requerido para todo manuscrito (ver I.2).—El autor de correspondencia deberá completar el Check list de envío manuscrito en el cual identifica la sección de la revista a la que postula y los documentos adjuntados ([Anexo 1 Check List](#)); y el cual debe adjuntar al momento del envío del manuscrito.
- El manuscrito debe tener el orden propuesto de los contenidos o secciones solicitadas dentro del manuscrito (ver I.3). Deberá enviar una versión del manuscrito anonimizada y una versión no anonimizada (que NO contenga la página del título, ni tampoco información dentro del texto del manuscrito que permita identificar a los autores ni a la institución en donde se realizó el estudio).
- El manuscrito a enviar debe cumplir con las recomendaciones éticas que le corresponda (ver I.4)
- El envío de todo manuscrito debe ir acompañado de una carta dirigida al Editor en Jefe de Revista Quiropráctica, donde se declara la originalidad del escrito y los derechos de autor del mismo; la cual debe ser firmada por el autor de correspondencia ([Anexo 2 Solicitud revisión](#)). Además, debe adjuntar una declaración de autoría y conflicto de intereses, firmada por cada uno de los autores frente a su respectivo nombre ([Anexo 3 Declaración de Autoría y Conflicto de interés](#)).
- Todos los archivos solicitados deberán estar debidamente cargados al momento de enviar la postulación, y nominados con el apellido del primer autor seguido del nombre del documento.

A continuación se ejemplifica la forma de nombrar los documentos, el formato en el cual deben ser enviados, y los primeros cinco documentos obligatorios que debe adjuntar:

Sandoval_Solicitud revisión.pdf;
Sandoval_Check list.pdf; **Sandoval_Declaración de Autoría y Conflicto de interés.pdf**;
Sandoval_Manuscripto Anonimizado.doc; **Sandoval_Manuscripto No Anonimizado.doc**; **Sandoval_Fig** 1.png;
Sandoval_Material Suplementario 1.

I.1- Secciones Revista Quiropráctica a postular y especificaciones generales

Se considerarán para la publicación manuscritos de cualquier país, con preferencia los que estén escritos en español. En caso de solicitar publicar en inglés como idioma principal, se le recomienda incluir una versión en español del manuscrito como material suplementario.

Artículos Originales:

Son trabajos de investigación que en general establecen una pregunta en relación a un problema, contienen una posible hipótesis o supuesto, dan respuestas posibles mediante evidencias oportunas y ofrecen una conclusión.

Incluye a todos los estudios primarios, sean diseños cuantitativos experimentales (ensayos clínicos), cuantitativos observacionales (cohortes, caso-control, transversales, series de casos, estudios de validación de escalas, estudios de diagnóstico), estudios de evaluación económica, aquellos que utilicen metodologías cualitativas (entrevistas semiestructuradas, grupos focales, entre otros) o protocolos de estudios primarios.

Revista Quiropráctica recomienda fuertemente que los manuscritos se guíen e incorporen como material suplementario las normas de reporte de artículos que recomienda EQUATOR NETWORK (<https://www.equator-network.org/>), a cuyos checklist puede acceder según el diseño de estudio que considere su manuscrito; correspondiendo la declaración CONSORT a ensayos clínicos aleatorizados, STROBE a estudios observacionales, STARD a estudios de diagnóstico, SRQR a estudios cualitativos, CHEERS a estudios de evaluación económica y SPIRIT a protocolo de ensayos clínicos.

Especificaciones generales Artículos originales: La extensión máxima será de 3.500 palabras, se recibirán hasta 6 tablas y 4 figuras. Se incluirá un resumen que no exceda las 250 palabras, y hasta un máximo de 40 referencias bibliográficas.

Artículos de Revisión:

Corresponde a trabajos de investigación que recogen la información sobre un determinado tema o problema de salud a partir de artículos primarios publicados, y en los cuales se realiza una búsqueda de evidencia estructurada con una declaración de los criterios de selección.

Incluye a todos los estudios secundarios, sean diseños de tipo revisión sistemática (con o sin meta-análisis) o revisiones exploratorias (scoping reviews), los cuales se diferencian en un enfoque clínico específico y exploratorio respectivamente.

Revista Quiropráctica recomienda fuertemente que los manuscritos se guíen e incorporen como material suplementario las normas de reporte de artículos que recomienda EQUATOR NETWORK (<https://www.equator-network.org/>), a cuyos checklist puede acceder según el diseño de estudio que considere su manuscrito; teniendo disponible la declaración PRISMA para revisiones sistemáticas y metaanálisis, y PRISMA-P para protocolos de revisiones sistemáticas y metaanálisis.

Especificaciones generales Artículos de Revisión: La extensión máxima será de 5.000 palabras, se recibirán hasta 6 tablas y 4 figuras. Se incluirá un resumen que no exceda las 250 palabras, y hasta un máximo de 60 referencias bibliográficas

Artículos especiales:

Son informes breves y concisos, que describen completos y relevantes descubrimientos científicos o innovaciones de los métodos y la instrumentación. Estos artículos no deben representar la publicación preliminar de informes completos que estén en preparación. Deben tener una idea clara y una redacción académica pensando en lectores no especialistas y por ello deben utilizar un mínimo de lenguaje técnico.

Especificaciones generales Artículos especiales: La extensión máxima será de 1.500 palabras con un máximo de 2 figuras o tablas. Se incluirá un resumen que no exceda las 150 palabras, y 10 referencias. No deben tener más de dos autores.

Cartas al editor:

Se publicarán artículos en los que se expresen opiniones o se interpreten hechos de otros autores. No deben tener más de dos autores, quienes deben declarar eventuales conflictos de intereses, proporcionar su nombre completo y correo electrónico de contacto, y utilizar un lenguaje adecuado.

Especificaciones generales Cartas al editor: La extensión máxima será de 1.000 palabras, y puede tener hasta 5-7 referencias.

Reporte de Caso Clínico:

Se publicarán reportes de caso clínico que sean interesantes y aporten al conocimiento de la Quiropráctica, considerándose como máximo el reporte que considere a un paciente. Todo caso clínico debe contar con la autorización previa por escrito (Consentimiento simple), en la cual el paciente autoriza la publicación de sus iniciales, características clínicas, fotos e imágenes asociadas al caso solo con el fin del Reporte del caso (manteniéndose anonimizados su nombre, rostro, y cualquier otro dato que vulnere la privacidad del paciente).

Revista Quiropráctica recomienda fuertemente que los manuscritos se guíen e incorporen como material suplementario las normas de reporte de artículos que recomienda EQUATOR NETWORK (<https://www.equator-network.org/>), a cuyo checklist puede acceder según el diseño de estudio que considere su manuscrito; teniendo disponible la declaración CARE para reporte de casos.

Especificaciones generales Reporte de caso clínicos: La extensión máxima será de 1.500 palabras con un máximo de 3 figuras o tablas o imágenes. Se incluirá un resumen que no exceda las 150 palabras, que debe resumir la presentación y resultado del caso, y máximo 10 referencias.

Análisis crítico de artículos científicos:

Se publicarán artículos que promuevan el análisis crítico de publicaciones científicas recientes que sean de importancia por la temática o el contexto en el cual se aborda. Los autores no deben suponer que los lectores conocen del tema, por lo cual se les recomienda incluir un contexto que permita describir y explicar información básica que sea necesaria de conocer previamente.

Especificaciones generales Análisis crítico de artículos científicos: La extensión máxima será de

2.000 palabras con un máximo de 3 figuras o tablas o imágenes, y 10 referencias. El resumen no debe exceder las 150 palabras, y debe explicar de qué se trata el artículo y por qué es importante exponer un análisis y resumen del mismo.

I.2- Formato y estilo requerido para todo manuscrito

Independiente del tipo de artículo, todos los manuscritos deben cumplir con los siguientes requerimientos en relación al formato y estilo:

- Formato: Digitalizado en un documento Word®, diseño de página tamaño carta (21,59 cm x 27,94 cm), márgenes de 2,5 centímetros laterales, superior e inferior, texto en letra tipo Arial tamaño 12, espaciado doble en todas sus partes.
- Numeración y saltos de página: numeración consecutiva en el ángulo inferior derecho, empezando por la página del título. Cada sección del trabajo debe comenzar en nueva página, con un salto página insertado para evitar cambios.
- Se deben utilizar únicamente abreviaturas comunes en el campo de la Quiropráctica o salud. Debe evitarse el uso de abreviaturas en el título y en el resumen del trabajo. La primera vez que aparezca una abreviatura en el texto debe estar precedida por el término completo al que se refiere, excepto en el caso de unidades de medida comunes. Las unidades de medida se expresarán preferentemente en Unidades del Sistema Internacional. Las unidades químicas, físicas, biológicas y clínicas deberán ser siempre definidas estrictamente.
- El documento completo debe contener las líneas enumeradas de manera consecutiva, comenzando desde la página del título (seleccionar en barra de herramientas Diseño o Disposición, seleccionar “número de líneas continuo”).
- Todas las referencias deben ser citadas en formato Vancouver (accede a [ejemplos de referencias según fuente de información en formato Vancouver](#))
- La extensión máxima considerada para cada sección de la revista, no considera las referencias ni las palabras incluidas en tablas y figuras; y corresponde a la cantidad de palabras que conlleva la sección “Texto del manuscrito” especificado en el punto [I.3- Orden y especificaciones de las secciones dentro del manuscrito.](#)

I.3- Orden y especificaciones de las secciones dentro del manuscrito.

Todos los manuscritos, independiente de su tipo, deben tener las siguientes secciones cada una separada con un salto de página. Recuerde considerar las especificaciones generales detalladas para cada tipo de artículo detalladas anteriormente ([ver I.1](#)).

- [Página del título](#)
- [Página de resumen y palabras clave \(en español\)](#)
- [Página de resumen en inglés \(abstract\) y palabras clave en inglés \(keywords\)](#)
- [Texto del manuscrito](#)
- [Agradecimientos](#)
- [Referencias](#)
- [Tablas y Figuras](#)

I.3.1 Página del título

El título debe describir adecuadamente el contenido del trabajo. Se redactará de manera breve (máximo 25 palabras), clara e informativa, evitando acrónimos debido a que es frecuentemente usado para hacer índice por materias. Además, debe incorporar un título abreviado que permita hacer referencia al artículo, de máximo 6 palabras. Bajo el título completo y abreviado, debe incorporar ambos en idioma inglés y letra cursiva.

A continuación, incorporar los nombres y apellidos de los autores que participaron directamente y substancialmente en el estudio. Los autores deben ser enumerados por su primer nombre completo, ambos apellidos completo, separados entre sí por puntoycoma (ej: Gabriel Medina-Villagrán; Cecilia Salas Rojas), y sin descripción de grado o cargo.

Con un número al final del nombre de cada autor, en superíndice se identificará el nombre del (los) departamento(s) y la(s) institución (es) a las que los autores se vinculan al momento de envío del artículo a la revista y al momento de ejecución del trabajo, con un máximo de dos entidades diferentes. Cuando los autores estén afiliados a diferentes departamentos o instituciones, use números en superíndices después del apellido de cada autor y antes del departamento o institución correspondiente. No se incluye el cargo académico o profesional.

Posteriormente, se debe indicar el autor de correspondencia, donde debe especificar: nombre completo, dirección de contacto (con ciudad y país), correo electrónico (institucional y/o personal), y teléfono de contacto.

Al final de la página del título se deben mencionar las fuentes de apoyo financiero para la realización de este estudio, recuento total de palabras “texto del manuscrito” ([ver I.3.4](#)), número de tablas y número de figuras.

I.3.2. Página de resumen y palabras claves (en español)

El resumen en español deberá aparecer en la segunda página del manuscrito, corresponde a una sinopsis informativa y equilibrada de lo que se ha hecho y encontrado, y estructurado bajo los siguientes apartados: Introducción, métodos, resultados, conclusión. La extensión máxima de palabras del resumen está declarado según el tipo de artículo en la sección I.1. El resumen debe estar estructurado en: Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusión.

Como *palabras clave* se deben incorporar entre 3 y 6 términos, escritas en minúsculas para permitir que el manuscrito pueda ser identificado correctamente. Idealmente deben utilizar términos obtenidos del Index Medicus (disponibles en: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>) en su versión correspondiente en español.

I.3.3. Página de resumen en inglés (abstract) y palabras claves en inglés (keywords)

En una nueva página debe incluir como *Abstract* una traducción correcta al idioma inglés del resumen anterior (I.3.2). Como *keywords* se deben incorporar entre 3 y 6 términos, idealmente términos obtenidos del Index Medicus (disponibles en: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>).

I.3.4 Texto del manuscrito

Cada tipo de artículo tiene una estructura en particular, a los cuales debe adherirse rigurosamente. Esta parte del manuscrito debe empezar en una nueva página. El cuerpo del trabajo se dividirá en los apartados “Introducción, Metodología, Resultados, Discusión y Conclusión”, que se detallan a continuación:

i. Introducción

En este apartado se debe expresar el contexto y los antecedentes o fundamentos del estudio (por

ejemplo, la naturaleza del problema y su importancia), y la brecha de investigación que se intenta reducir con los resultados de este estudio. En el último párrafo debe enunciar el objetivo general y propósito de estudio. Se deben incluir sólo las referencias que sean estrictamente pertinentes y no añadir datos o conclusiones del trabajo que se presenta.

ii. Metodología

Este apartado debe incluir la información metodológica del protocolo de estudio que fue aprobado e implementado; ya que toda la información que se obtiene durante el proceso del estudio debe figurar en el apartado *Resultados*.

En Artículos originales se debe especificar todos los métodos y procedimientos utilizados para implementar el estudio y para el procesamiento y análisis de los datos que se presentan. Debe incluir información necesaria acerca del diseño, las variables de interés (primarias y secundarias), y describir a los sujetos estudiados mediante una definición de la población de estudio, criterios de inclusión y exclusión de los participantes, el tamaño muestral, la forma de reclutamiento y el contexto o ámbito de dónde proceden los participantes. No deben utilizarse los nombres ni las iniciales de pacientes o usuarios participantes.

Se deben detallar los métodos, instrumentos, aparatos y procedimientos para la recolección de datos, como para permitir reproducir el estudio a otros investigadores. Además, describir los métodos estadísticos con suficiente detalle para permitir que un lector experto con acceso a los datos originales pueda comprobar los resultados que se presentan. Cuando sea posible, cuantificar los hallazgos y presentarlos con los indicadores de medida de error o de incertidumbre adecuados (como los intervalos de confianza).

Al hacer referencia a instrumentos de uso común deben ser identificados genéricamente. Las unidades de medida han de estar expresadas en el Sistema Internacional de Unidades. Cuando se utilice una instrumentación especial, que podría tener un efecto en el resultado obtenido, se debe identificar por su fabricante y lugar de origen. Si se trata de métodos o procedimientos muy utilizados y conocidos, debe proporcionarse la cita bibliográfica correspondiente y evitar su descripción detallada. Para la nomenclatura química, se debe guiar por las

convenciones adoptadas por la Sociedad Bioquímica, (Ver *Biochem J* 209: 1-27.1983).

Las normas éticas seguidas por los investigadores tanto en estudios en seres humanos como en animales se describirán brevemente y debe estar expresamente indicado su aprobación por el comité de ética. Al final de la metodología, se debe hacer constar que se ha obtenido el consentimiento de los sujetos estudiados, y además de un apoderado cuando el sujeto era menor de edad, en el caso que corresponda. Los estudios que utilizan animales en sus experimentos, deben hacerlo en conformidad a los Principios Orientadores en el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, aprobado por el American Physiological Society. La proveniencia de los animales utilizados en los experimentos debe ser mencionada y, excepto en el caso de los animales de uso común en el laboratorio, las referencias deben incluir sus binomiales latinos en cursiva. Para mayor información, revisar el punto I.4- Requerimientos éticos.

Para los Artículos de Revisión el método debe incluir el diseño de la revisión (Revisión sistemática, Revisión exploratoria (*Scoping Review*), Revisión de revisiones (*Overview*) o de tipo paraguas (*Umbrella Review*)). En el caso de las revisiones sistemáticas, debe especificar si incluye meta-análisis. Debe incluir la(s) estrategia(s) de búsqueda utilizada, considerando tanto las palabras clave como las fuentes de búsqueda (bases de datos, registros, archivos personales, información de expertos, agencias) y filtros asociados (año, status de publicación, idioma de publicación).

Se debe describir el proceso de selección de los estudios, los criterios de inclusión y exclusión de los mismos (definición de población, intervención, resultados principales y diseño del estudio), y los procedimientos y criterios para evaluar su validez de los estudios primarios incluidos. También se debe describir la metodología utilizada para la extracción de datos de cada artículo relevante, las características de los estudios y una síntesis de los datos cuantitativos/ cualitativos.

iii. Resultados

En este apartado se debe describir clara y exactamente los resultados sin interpretación de sus significados, intentando cuantificarlos cuando sea posible. Deben ser presentados en una secuencia lógica en el texto, al igual que las tablas e ilustraciones. Debe comenzar con una descripción

de las unidades de análisis (participantes o artículos incluidos), seguido de los resultados primarios y secundarios dependiendo de los objetivos del estudio.

Los valores decimales deben ser limitados a 3 posiciones decimales e indicados con una coma, (ej.: $p < 0,001$). La notación algebraica se recomienda para valores más pequeños (ej.: $p = 7 \pm 10^{-5}$). Los números grandes (miles, millones, etc.) deben estar separados cada tres posiciones por puntos.

Proporcionar información sobre la variabilidad y la significancia estadística del dato reportado. Los valores de media deben ser acompañados por desviaciones estándar o errores estándar de la media, pero no por ambos. Indique cuál de estas estadísticas está utilizando y el número de observaciones de las cuales ellas se derivan. Las estadísticas relacionadas a la misma variable (ej. media y error estándar de la media) deben ser expresadas con el mismo número de posiciones decimales. Se recomienda incorporar estadísticos de tendencia central y dispersión para los resultados descriptivos.

Se pueden expresar los datos en tablas o en figuras ([ver punto I.3.7](#)) cuando sea estrictamente necesario, pero los mismos datos no deben ser reportados bajo las dos formas. No repetir en el texto todos los datos que aparecen en las tablas e ilustraciones.

En los estudios cualitativos, los resultados se deben presentar como una síntesis dialéctica que refleje el análisis comprensivo e interpretativo de la información recolectada en respuesta a las preguntas que guiaron la investigación. Se recomienda presentar los resultados para cada uno de los métodos e instrumentos utilizados, los resultados producidos luego de la triangulación de la información de los diferentes instrumentos y categorías así como la triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo con los antecedentes obtenidos en el marco teórico.

iv. Discusión

Esta sección debe ser concisa y requiere enfatizar tanto los nuevos e importantes aspectos del estudio como las conclusiones provenientes de ellos. La discusión debe enfocarse en la interpretación de los resultados obtenidos.

El énfasis debe estar puesto en la significancia biológica/Quiropráctica/ clínica de los efectos que son estadísticamente significativos. Indique si los resultados obtenidos proporcionan una respuesta a las preguntas o apoyan la hipótesis presentada en la Introducción. La discusión de las observaciones previas debe relacionarse con los resultados actuales y las especulaciones deben basarse en dichos resultados. Cabe destacar que los resultados negativos pueden aportar igualmente conclusiones útiles y merecen por ello publicarse, siempre que hayan sido obtenidos a través de experimentos u observaciones que fueron cuidadosamente diseñados y realizados.

Cuando se justifique, incluya en el comentario las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, relaciones las observaciones con las de otros estudios relevantes y asocie las conclusiones con los propósitos del estudio. Discuta las limitaciones del estudio, teniendo en cuenta posibles fuentes de sesgo o de imprecisión. Razone tanto sobre la dirección como sobre la magnitud de cualquier posible sesgo. Evite aseveraciones que sus datos no permitan fundamentar, referencias a su prioridad en haber obtenido estos resultados y aludir a otros trabajos no concluidos. Plantee nuevas hipótesis cuando sea necesario. Discuta la posibilidad de generalizar los resultados (validez externa).

v. Conclusión

Debe incluir aquellos “puntos clave” o “ideas fuerza” que se considera como mensaje fundamental que el lector incorpore, y que se deriven de los resultados de su propio estudio.

Los escritos enviados bajo la categoría de Comunicaciones Breves deben seguir el siguiente esquema: Un breve resumen inicial que incluya los fundamentos, los descubrimientos principales y la conclusión. El texto siguiente debe ser presentado sin subtítulos y el primer y último párrafo debe ser dedicado a la introducción y la conclusión, respectivamente. Los métodos pueden ser restringidos al diseño experimental, mencionando los procedimientos comunes y referencias al uso previo de técnicas especiales. Los resultados y la discusión pueden ser combinados. Las referencias deben ser completas y seguir los estilos de la revista Quiropráctica.

I.3.5 Agradecimientos

Comienzan en una nueva página. Sólo se deben nombrar a aquellas personas o entidades que hayan colaborado a hacer posible el trabajo, que están de acuerdo de ser identificados con su respectiva colaboración y que no cumplen los [criterios de autoría](#). Ejemplos personas que colaboran sólo dando ayuda técnica, colaboraciones en la redacción del manuscrito, en la recogida o análisis de datos, las direcciones de organizaciones cuya participación sea de carácter general y las ayudas económicas o materiales.

I.3.6 Referencias

Comienzan en una nueva página. Las referencias deben estar numeradas consecutivamente, siguiendo el orden en que se mencionan por vez primera en el texto. Identificar las referencias del texto, las tablas y las leyendas con números arábigos entre paréntesis. Las referencias que sólo se citan en tablas o en leyendas de figuras deben numerarse en función de la secuencia establecida por la primera identificación del texto de una tabla o figura concreta. En los casos que la cita se coloque junto a un signo de puntuación, la cita precederá al signo (ejemplo: "...a diferencia de trabajos previos 6-9, los resultados muestran..."). Al indicar las páginas inicial y final de un documento se deben incluir en la página final sólo los dígitos que difieran de la página inicial (ejemplos: 34-9, y no 34-39; 136-41 y no 136-141).

Todas las referencias deben ser citadas en formato Vancouver (accede a [ejemplos de referencias según fuente de información en formato Vancouver](#)); se recomienda la utilización de un referenciador de citas electrónico (por ejemplo: Mendeley)

I.3.7 Tablas y Figuras

Deben incluirse al final del documento, y además en páginas separadas, se numeran con números arábigos de manera correlativa en el mismo orden de aparición en el texto, y las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa a pie de tabla/figura. Deben contener un título breve pero suficientemente auto-explicativo en su parte superior.

El formato de tipo de letra y tamaño debe ser similar a las indicaciones del resto del manuscrito, permitiéndose un tamaño menor de letra (fácil

lectura). En relación a colores a utilizar en tablas o figuras, se sugiere la gama de colores azules y grises, acorde a la línea editorial de la revista. Si fuera necesario destacar se sugiere utilizar colores claves como rojo, verde o amarillo en tonalidades claras. El Comité editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, sugerir cambios a tablas o figuras.

Las **Tablas** no deben contener líneas interiores horizontales o verticales. Cada columna de la tabla debe contener un breve encabezado. Se deben incluir las necesarias notas explicativas a pie de tabla y utilizar llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a,b...). Incorpore las tablas siempre en formato editable, en el mismo formato word utilizando la función insertar tabla. En el texto del manuscrito debe incorporar el número de la tabla entre paréntesis (ej. Tabla 1) en el párrafo donde se hace referencia a dichos resultados.

Todos los gráficos, dibujos y fotografías se consideran **figuras**. Las figuras deben ser tan claras como sea posible (auto explicativas) y no deben repetir datos ya presentados en el texto o en las tablas. Las figuras se identificarán con números arábigos que coincidan con su orden de aparición en el texto. Si se utilizan fotografías de personas, no debe ser identificables o bien se han de acompañar de un permiso escrito para utilizarlas. Para las notas explicativas a pie de figura se utilizarán llamadas en forma de letras minúsculas en superíndice y en orden alfabético (a, b...).

Los pies de las figuras se editan a doble espacio en páginas separadas. Las leyendas y los pies de las figuras deberán contener información suficiente para poder interpretar los datos presentados sin necesidad de recurrir al texto. Cuando se utiliza figuras previamente publicadas, los autores deben obtener permiso escrito de quien mantiene los derechos de propiedad intelectual (el autor, revista, sociedad o editorial), el cual se debe entregar al editor de esta revista, junto con el manuscrito. El manuscrito debe incluir los créditos adecuados en la leyenda de la figura correspondiente, como también una mención en la sección de agradecimientos. Los editores se reservan el derecho de suprimir las tablas o figuras que consideren innecesarias.

Las figuras deberán ser enviadas por separado en archivos con formato png, jpeg, tiff. El nombre de estos archivos deberá incluir el apellido del primer

autor seguido con el número de la figura correspondiente ejemplo: Sandoval_Fig1.png

I.4- Requerimientos éticos:

La Revista Quiropráctica respalda las recomendaciones éticas de la [Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial \(2013\)](#) relacionadas a la investigación de seres humanos. Todos los trabajos deben establecer en el texto, si es pertinente, que el protocolo de investigación fue aprobado por el comité de ética de su institución o alguno acreditado por la autoridad sanitaria respectiva y que se obtuvo el consentimiento informado de los sujetos de estudio o de sus representantes legales, si el comité así lo requirió. Se recomienda incorporar el nombre del comité ético científico que realizó la revisión de estudio, junto con el número o código de acta de aprobación. El Comité Editorial podrá solicitar a los autores accesos al acta de aprobación o consentimientos informados firmados, en caso que lo estime necesario.

II. Requisitos para publicación de artículos en Revista Quiropráctica:

Revista de Quiropráctica realizará revisión por pares a ciegas, quienes podrán solicitar información o modificaciones, teniendo los autores un plazo de

21 días para dar respuesta a los comentarios de los revisores. Las modificaciones deben ser enviadas por el autor de correspondencia a través del mismo sistema de envío inicial, debiendo adjuntar una versión de los documentos con los cambios visibles (puede ser por controles de cambio o destacados), otra versión de los documentos con las modificaciones incorporadas, además de una carta de respuesta especificando los cambios realizados al comité revisor ([Anexo 4 Carta respuesta Comité Revisor](#)). Los documentos deberán nominarse con el apellido del primer autor seguido del nombre del documento y el número de versión que envía. Por ejemplo:

Sandoval_Carta respuesta Comité Revisor v1.pdf; Sandoval_Manuscripto Anonimizado v2 cambios.doc; Sandoval_Manuscripto Anonimizado v2.doc.

El Comité Revisor podrá solicitar las modificaciones que estime pertinente, sin necesariamente asegurar la aceptación del manuscrito para publicación en Revista Quiropráctica.

Anexo 1_ **Check list**

CHECK LIST DE ENVÍO MANUSCRITO REVISTA QUIROPRÁCTICA

Yo, _____ (**nombre del autor de correspondencia**) _____, en mi calidad de autor de correspondencia del manuscrito _____ (**título del manuscrito**) _____, declaro estar haciendo envío de los siguientes documentos para ser considerados para publicación en la sección _____ (**especifique sección**) _____ de Revista Quiropráctica.

- Solicitud de revisión dirigida al Editor en Jefe Revista Quiropráctica (Anexo 2)
- Declaración de Autoría y Conflicto de interés (Anexo 3)
- Manuscrito Anonimizado en formato Word, que excluye página del título
- Manuscrito No Anonimizado en formato Word, que incluye página del título
- Tablas y Figuras al final del documento, y en archivos separados.
- Material suplementario en archivo separado.

Nombre autor de correspondencia:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Firma:

Estimado Editor en Jefe

Revista Quiropráctica

Presente:

Mediante la presente, solicito a usted recibir y leer nuestro manuscrito: "**Título manuscrito**"

Nuestro equipo de investigación está conformado por: **Escriba el nombre de los autores del manuscrito en el orden que desean aparezca en el artículo, especificando “apellido, inicial” y separados entre sí por un puntoycoma. Identifique con un asterisco al autor de correspondencia. Por ejemplo: Sandoval, S¹; Pérez-Ramos, C²; Olivares, A*.**

¹Filiación. Dirección. Correo electrónico:

....

Este estudio tiene por objetivo (**escribir el objetivo general del manuscrito**)

Confirmando que el presente documento no ha sido publicado anteriormente, no está siendo considerado para su publicación en otro lugar y que, si es aceptado, no será publicado en otro lugar en la misma forma, en inglés o en cualquier otro idioma, sin el consentimiento escrito del editor. Asimismo, declaro ser poseedor del derecho de otorgar, a nombre de los demás autores, una licencia indefinida para todas las formas, formatos y medios, de publicación del manuscrito. Le agradeceremos que considere nuestro trabajo para su publicación.

Gracias por su consideración,

Sinceramente

(firma digital)

NOMBRE, GRADO AUTOR DE CORRESPONDENCIA

FILIACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CONFLICTO DE INTERÉS REVISTA QUIROPRÁCTICA

El siguiente documento **debe ser completado por todos los autores** del manuscrito. Si es insuficiente el espacio para las firmas de todos los autores, pueden agregar copias de esta página.

TITULO DEL MANUSCRITO: **Completar con el título del manuscrito**

ORDEN AUTORÍAS: **Escriba el nombre de los autores del manuscrito en el orden que desean aparezca en el artículo, especificando “apellido, inicial” y separados entre sí por un punto y coma. Identifique con un asterisco al autor de correspondencia. Por ejemplo: Sandoval, S; Pérez-Ramos, C; Olivares, A*.**

i. DECLARACIÓN AUTORÍA REVISTA QUIROPRÁCTICA

Declaro que he contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él y acepto que mi nombre figure en la lista de autores. Declaro que este trabajo (o partes importantes de él) es inédito y no se enviará a otras revistas hasta la espera de la decisión de los editores de la Revista Científica del Colegio de Quiroprácticos Universitarios de Chile. Declaro además, que se han revisado los requisitos y normas éticas correspondientes.

Identifico personalmente los "Códigos de Participación" que designan o identifican mi participación en este trabajo, según lo descrito en la siguiente tabla, y los declaro con mi firma al final del presente documento:

a) Concepción y diseño del trabajo	g) Aporte de pacientes o material de estudio
b) Recolección/obtención de resultados	h) Obtención de financiamiento
c) Análisis e interpretación de datos	i) Asesoría estadística
d) Redacción del manuscrito	j) Asesoría técnica o administrativa
e) Revisión crítica del manuscrito	k) Otras contribuciones (definir)
f) Aprobación de su versión final	

ii. **DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS REVISTA QUIROPRÁCTICA** Declaro conocer que existe conflicto de intereses en un determinado manuscrito cuando un participante en el proceso de su redacción, revisión y publicación tiene vínculos con actividades que pueden influir en el juicio en forma inapropiada, independientemente de si dicho juicio fue o no afectado. Como autor del manuscrito presentado a Revista Quiropráctica, me hago responsable de reconocer y declarar mis conexiones financieras y cualquier otro conflicto de intereses que pudiera sesgar este trabajo. Los autores han declarado en el manuscrito todo apoyo financiero recibido y otras conexiones financieras o personales con ese trabajo. Mediante mi firma, declaro mis conflictos de intereses asociados y, en caso de presentarlos, especificar su procedencia.

Todos los autores del manuscrito deben completar su nombre, códigos de participación como declaración de autoría, declarar los conflictos de intereses asociados, y su firma.

NOMBRE AUTOR	i. CODIGOS PARTICIPACIÓN AUTORÍA	ii. DECLARO TENER CONFLICTOS DE INTERESES	FIRMA Y FECHA
		NO:	
		SI: Cuáles:	
		NO:	
		SI: Cuáles:	
		NO:	
		SI: Cuáles:	
		NO:	
		SI: Cuáles:	
		NO:	
		SI: Cuáles:	

Santiago, **XX** de **XX** de 20**XX**

Sr Editor Jefe
Revista Quiropráctica
Presente:

Mediante la presente carta, me dirijo a usted para agradecer la revisión y correcciones al artículo “**título del manuscrito**”.

En respuesta a los ítems necesarios a corregir a solicitud del(os) revisor(es), se realizaron los cambios que se detallan a continuación, y que son posible de verificar en el documento “**Apellido_Manuscrito Anonimizado v2 cambios**”:

Comentario y respuesta:

1. Línea 36, sección Resumen:

Comentario revisor 1: el objetivo se plantea únicamente en términos descriptivos, y carece de coherencia con el plan de análisis y presentación de resultados.

Respuesta: Se elimina la “relación” entre las características y las recomendaciones internacionales, planteada anteriormente. Se modica el objetivo a “Describir las características administrativas y de cobertura kinésica en las UCI adulto chilenas, y de acuerdo con la adherencia a las recomendaciones internacionales, informar a los tomadores de decisión en salud” y no relacionar.

.....

En el documento “**Apellido_Manuscrito Anonimizado v2**” se presenta el manuscrito con las modificaciones incorporadas, y el documento “**Apellido_Manuscrito Anonimizado v2 cambios**” corresponde al documento anteriormente enviado, con los cambios destacados, y además tachados en caso de que corresponda.

Esperamos su revisión y que sea posible publicar el artículo con las modificaciones realizadas.
Me mantengo disponible para atender a sus comentarios.

Se despide atentamente a usted,

(Firma digital)
Nombre autor de correspondencia